

ACTA DE LA LI SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024

Efectuada el día 22 de diciembre de 2023 en punto de las 13:16 horas, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro de la Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0568 de fecha 20 de diciembre de 2023, firmado por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal Constitucional, a efecto de realizar la LI Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 - 2024, documento que contempla el siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Análisis y en su caso aprobación del presupuesto de egresos y tabulación de sueldos para el ejercicio fiscal 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas;
6. Presentación y autorización, en su caso, del informe físico – financiero del mes de noviembre de 2023, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social;
7. Autorización, en su caso, de la Modificación a la 3era y 11va propuesta del Fondo IV 2023, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social;
8. Exposición y autorización, en su caso, de la vigésima primera modificación al presupuesto de egresos 2023, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social;
9. Asuntos Generales;
10. Clausura de la Sesión.

Punto No. 1. Pase de lista. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, efectúa el pase de lista y verifica los siguientes resultados:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	•	
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•	
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	•	
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	

Continúan con el Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, da a conocer que se encuentran presentes 11 (once) de 11 (once) integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que, se configura el quórum necesario para la validez oficial de esta sesión. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, manifiesta que por parte de la Tesorería Municipal, le comentan que el punto No. 5 que era del Presupuesto de Egresos y el tabulador, tendrán una modificación, por lo tanto, ese punto no se llevará a cabo el día de hoy y posteriormente se realizará una sesión extraordinaria para tratar el punto en lo particular. Por otro lado, están solicitando que como inciso a) de asuntos generales se someta a posible aprobación un préstamo para el Patronato de la Feria Regional 2023 – 2024. Al no haber más solicitudes, proceden a votar el orden del día, con las modificaciones señaladas y **por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el orden del día que habrá de desahogarse en esta sesión.** Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. Siendo las 13:22 horas del día viernes 22 de diciembre de 2023, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la LI Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024, del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Análisis y en su caso aprobación del presupuesto de egresos y tabulación de sueldos para el ejercicio fiscal 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Reitera el C. Secretario de Gobierno Municipal, que este asunto será tratado en una sesión posterior y por tanto, pasan al Punto No. 6. Presentación y autorización, en su caso, del informe físico – financiero del mes de noviembre de 2023, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. En atención a este tema, el C. Secretario de Gobierno Municipal, solicita que manifiesten quienes desean aprobar este punto. **Por mayoría, con 7 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 - 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el informe físico – financiero del mes de noviembre de 2023, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.**



Jalpa
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •
UNA NUEVA HISTORIA

PROGRAMA DE GOBIERNO
DISEÑO DE EQUIPOS Y SERVICIOS
OBRAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS SOCIALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2023



NÚMERO DE OBRAS	LOCALIDAD	COORDENADAS	MÉTRAS CUADRADAS	MATERIAL	RECURSOS PÚBLICOS EJERCIDOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		AVANCE		MONITOREO DE EJECUCIÓN			
					RECIBIDOS		RECORRIDO		PROYECTO		FÍSICO		PACTADO	PACTADO
					MENSUAL	CUMULADO	MENSUAL	CUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO		
23010001001	TETAMUCA	21°11'03.25" N 102°52'06.25" W	792.50 M ²		42,468.23	42,468.23	42,468.23	42,468.23	100.00%	100.00%	100.00%	X	X	
23010001002	GUATEMALA	21°22'02.00" N 102°52'00.00" W	411,130.00 M ²		40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	100.00%	100.00%	100.00%	X	X	
23010001003	JALPA, ZAC.	21°09'29.12" N 102°52'00.00" W	317,700.00 M ²		43,352.33	43,352.33	43,352.33	43,352.33	100.00%	100.00%	100.00%	X	X	
23010001004	JALPA, ZAC.	21°09'29.12" N 102°52'00.00" W	317,700.00 M ²		102,751.48	102,751.48	102,751.48	102,751.48	100.00%	100.00%	100.00%	X	X	
23010001005	EMERSON	21°09'29.12" N 102°52'00.00" W	317,700.00 M ²		72,762.53	72,762.53	72,762.53	72,762.53	100.00%	100.00%	100.00%	X	X	
23010001006	EMERSON	21°09'29.12" N 102°52'00.00" W	317,700.00 M ²		52,744.48	52,744.48	52,744.48	52,744.48	100.00%	100.00%	100.00%	X	X	
23010001007	PANDE, CAJALPAN	21°09'29.12" N 102°52'00.00" W	1 PASADIE		810,000.00	810,000.00	810,000.00	810,000.00	100.00%	100.00%	100.00%	X	X	
23010001008	COI, AMOYIL	21°09'29.12" N 102°52'00.00" W	1 PASADIE		621,000.00	621,000.00	621,000.00	621,000.00	100.00%	100.00%	100.00%	X	X	
23010001009	COI, AMOYIL	21°09'29.12" N 102°52'00.00" W	1 PASADIE		741,000.00	741,000.00	741,000.00	741,000.00	100.00%	100.00%	100.00%	X	X	
23010001010	COI, AMOYIL	21°09'29.12" N 102°52'00.00" W	1 PASADIE		311,332.49	311,332.49	311,332.49	311,332.49	100.00%	100.00%	100.00%	X	X	
23010001011	COI, AMOYIL	21°09'29.12" N 102°52'00.00" W	1 PASADIE		216,155.98	216,155.98	216,155.98	216,155.98	100.00%	100.00%	100.00%	X	X	
23010001012	COI, AMOYIL	21°09'29.12" N 102°52'00.00" W	1 PASADIE		232,409.34	232,409.34	232,409.34	232,409.34	100.00%	100.00%	100.00%	X	X	
23010001013	COI, AMOYIL	21°09'29.12" N 102°52'00.00" W	1 PASADIE		62,952.46	62,952.46	62,952.46	62,952.46	100.00%	100.00%	100.00%	X	X	
23010001014	COI, AMOYIL	21°09'29.12" N 102°52'00.00" W	1 PASADIE		778,250.00	778,250.00	778,250.00	778,250.00	100.00%	100.00%	100.00%	X	X	
23010001015	JALPA, ZAC.	21°09'29.12" N 102°52'00.00" W	5 PASADIE		1,118,421.33	1,118,421.33	1,118,421.33	1,118,421.33	100.00%	100.00%	100.00%	X	X	
23010001016	JALPA, ZAC.	21°09'29.12" N 102°52'00.00" W	5 PASADIE		210,352.56	210,352.56	210,352.56	210,352.56	100.00%	100.00%	100.00%	X	X	
23010001017	JALPA, ZAC.	21°09'29.12" N 102°52'00.00" W	5 PASADIE		310,452.50	310,452.50	310,452.50	310,452.50	100.00%	100.00%	100.00%	X	X	
23010001018	JALPA, ZAC.	21°09'29.12" N 102°52'00.00" W	5 PASADIE		192,828.28	192,828.28	192,828.28	192,828.28	100.00%	100.00%	100.00%	X	X	
23010001019	JALPA, ZAC.	21°09'29.12" N 102°52'00.00" W	5 PASADIE		344,331.13	344,331.13	344,331.13	344,331.13	100.00%	100.00%	100.00%	X	X	
23010001020	JALPA, ZAC.	21°09'29.12" N 102°52'00.00" W	5 PASADIE		720,000.00	720,000.00	720,000.00	720,000.00	100.00%	100.00%	100.00%	X	X	
23010001021	JALPA, ZAC.	21°09'29.12" N 102°52'00.00" W	5 PASADIE		1,183,121.41	1,183,121.41	1,183,121.41	1,183,121.41	100.00%	100.00%	100.00%	X	X	

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



Jalpa
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
 UNA NUEVA HISTORIA

2310010101001	414001	MINISTERIO FINANCIERO	JALPA ZAC	21.03.21	-102.273.550	584,64										0,00%	0,00%	X
	500101	ORGANIZACIONES FINANCIERAS EN EL SECTOR AJENA	JALPA ZAC	21.03.21	202.973.909	2.813.744,89										0,07%	0,09%	X
	500202	PAGO FIANZAS (ANEXOS)	JALPA ZAC	21.03.21	-302.973.909	-4.246.937,26										100,00%	69,01%	X
	500303	PAGO FIANZAS (PROYECTOS)	JALPA ZAC	21.03.21	-102.973.909	207.673,11										100,00%	100,00%	X
	500404	PAGO DE AGENCIA DE FIANZAS (CONTRATO SERVICIO) COMPROMISO DEL 18 DE ENERO DEL 2022	JALPA ZAC	21.03.21	202.973.909	2.800.000,00										100,00%	100,00%	X
	501005	PAGO BONIFICACION (CONTRATO SERVICIO DE FIANZAS)	JALPA ZAC	21.03.21	-102.973.909	-2.324.900,00										0,00%	0,00%	X
	501001	ADQUISICION DE BAJOS PAVIMENTOS PARA LA SERVICIO DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA FEDERAL	JALPA ZAC	21.03.21	102.973.909	8.000.000,00										100,00%	100,00%	X
	502002	PAGO DE ROBINA DE SERVICIO PUBLICO DEL 10 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2022 Y ADELANTE ADELANTE	JALPA ZAC	21.03.21	102.973.909	61.000,00										42,93%	57,07%	X
	503003	ADQUISICION DE BAJOS PAVIMENTOS PARA LA SERVICIO DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA FEDERAL	JALPA ZAC	21.03.21	102.973.909	1.813.684,83										100,00%	0,00%	X
	504004	ADQUISICION MUNICIPAL SERVICIO DE COMERCIALIZACION Y COMERCIALIZACION DE LA MATERIA DE SERVICIO PUBLICO DE ENTREGA DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	-102.973.909	638.142										100,00%	0,00%	X
	505005	ADQUISICION MUNICIPAL SERVICIO DE COMERCIALIZACION Y COMERCIALIZACION DE LA MATERIA DE SERVICIO PUBLICO DE ENTREGA DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	506006	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	-102.973.909	878.289,87										100,00%	0,00%	X
	507007	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	508008	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	-102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	509009	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	510010	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	-102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	511011	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	512012	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	-102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	513013	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	514014	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	-102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	515015	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	516016	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	-102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	517017	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	518018	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	-102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	519019	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	520020	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	-102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	521021	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	522022	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	-102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	523023	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	524024	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	-102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	525025	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	526026	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	-102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	527027	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	528028	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	-102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	529029	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	530030	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	-102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	531031	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	532032	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	-102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	533033	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	534034	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	-102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	535035	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	536036	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	-102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	537037	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	538038	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	-102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	539039	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X
	540040	CONTRATACION DE SERVICIOS EN FOMENTO DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMARQUE EN EL PUEBLO DE GALIENA, JALPA ZAC	JALPA ZAC	21.03.21	-102.973.909	207.673,11										100,00%	0,00%	X

Handwritten signatures and notes in blue ink. Includes a large signature at the top, and several smaller ones below. One signature appears to be 'Abel Mojarro Hinojosa'.

000880

PERÍODO	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ESTADO
2020-2020	2000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	X
2020-2020	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	X
2020-2020	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	X
2020-2020	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	X
2020-2020	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	X
2020-2020	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	X
2020-2020	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	X
2020-2020	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	X
2020-2020	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	X
2020-2020	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	X
2020-2020	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	X
2020-2020	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	X
2020-2020	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	X
2020-2020	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	X
2020-2020	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	X
2020-2020	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	X
2020-2020	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	X
2020-2020	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	X
2020-2020	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	X
2020-2020	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	X
2020-2020	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	X
2020-2020	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	X
2020-2020	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	X
2020-2020	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	X
2020-2020	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	X

















 Abel Mojarro Hinojosa

Punto No. 7. Autorización, en su caso, de la Modificación a la 3era y 11va propuesta del Fondo IV 2023, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, al no registrar comentarios o participaciones, solicita que emitan su



votación sobre el tema previamente señalado y Por mayoría, con 7 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Modificación a la 3era y 11va propuesta del Fondo IV 2023, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. La Regidora Blanca Pedroza Conchas refiere que su voto fue en ese sentido, debido a que considera que el Fondo IV que se va a ejecutar en el camino al Santuario es un desvío de recursos.

PROGRAMA			MOD. DE EJECUCIÓN				AVANCE		CORRIENTE DE GASTOS		INVERSIONES (100%)					AMORTIZACIONES (100%)					RESERVA (100%)				ESTADO DEL PRESUPUESTO													
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ACTIVIDADES	CONCEPTO	MODALIDAD	NÚM. DE APLICACIÓN	PROYECTO NUEVO O EN PROCESO	ACT. / M. / K. / N. / R.	ACT. / M. / K. / N. / R.	ACT. / M. / K. / N. / R.	TOTAL	FINANCIAMIENTO	RECURSOS FEDERATIVOS	RECURSOS ESTATALES	RECURSOS MUNICIPALES	RECURSOS EXTERNOS	TOTAL	RECURSOS FEDERATIVOS	RECURSOS ESTATALES	RECURSOS MUNICIPALES	RECURSOS EXTERNOS	TOTAL	RECURSOS FEDERATIVOS	RECURSOS ESTATALES	RECURSOS MUNICIPALES	RECURSOS EXTERNOS	TOTAL	RECURSOS FEDERATIVOS	RECURSOS ESTATALES	RECURSOS MUNICIPALES	RECURSOS EXTERNOS	TOTAL	ESTADO DEL PRESUPUESTO	ESTADO DEL PRESUPUESTO	ESTADO DEL PRESUPUESTO	ESTADO DEL PRESUPUESTO			
	2	2.1	2.1.1	2.1.1.1	2.1.1.1.1	2.1.1.1.1.1																																

(Handwritten signatures and stamps)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

Punto No. 8. Exposición y autorización, en su caso, de la vigésima primera modificación al presupuesto de egresos 2023, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. El C. Secretario de Gobierno Municipal, invita a los miembros del cabildo a que se manifiesten en caso de tener alguna participación o comentario de

000882

este tema. La Regidora Blanca Pedroza Conchas, dice que ella, al igual que en el punto anterior, considera que ese recurso es un desvío de recursos el que se va a aplicar en el Santuario. Posteriormente, **Por mayoría, con 7 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la vigésima primera modificación al presupuesto de egresos 2023, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.**

DECRETO EJECUTIVO 25004
VIGÉSIMA PRIMERA MODIFICACIÓN

PROGRAMA FINANCIERA	PROYECTO	UNIVERSO DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	UNIVERSO	INVENTARIAL	ALÍBATO	DESARROLLO	TOTAL
PROYECTO N. 2023	511	40001	SUBVENCIÓN EDUCACIONAL DE COMUNIDADES RURALES TIPO 1	3111	3	285,417.25	285,417.25	285,417.25	285,417.25
PROYECTO N. 2023	511	41001	PROYECTOS DE INICIATIVA	3115	1	35,624	35,624	35,624	35,624
					TOTAL	321,041.25	321,041.25	321,041.25	321,041.25

NOTA: INVENTARIAL DE INICIATIVAS DE PROYECTO 321,041.25

PROGRAMA FINANCIERA	PROYECTO	UNIVERSO DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	UNIVERSO	INVENTARIAL	ALÍBATO	DESARROLLO	TOTAL
PROYECTO N. 2023	512	50101	CONFERENCIAS Y REUNIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO	3119	1	808,313.07	127,516.69	1,009,770.96	0.00
PROYECTO N. 2023	512	50201	PROYECTOS DE INICIATIVA	3121	1	2,821,885.82	335,232.13	2,189,833.26	0.00
PROYECTO N. 2023	512	50301	PROYECTOS DE INICIATIVA	3123	1	1,398,681.12	90,772.12	1,489,453.24	0.00
PROYECTO N. 2023	512	50108	PROYECTOS DE INICIATIVA S. F.	3125	1	271,573.75	271,573.75	0.00	0.00
PROYECTO N. 2023	512	50105	PROYECTOS DE INICIATIVA S. F.	3127	1	127,992.35	127,992.35	0.00	0.00
PROYECTO N. 2023	512	50202	PROYECTOS DE INICIATIVA S. F.	3131	1	1,584,137.59	555,339.66	2,139,477.25	0.00
PROYECTO N. 2023	512	50302	PROYECTOS DE INICIATIVA S. F.	3133	1	48,800.00	11,957.00	60,757.00	0.00
PROYECTO N. 2023	512	50001	PROYECTOS DE INICIATIVA S. F.	3222	1	239,313.00	17,485.65	256,798.65	0.00
PROYECTO N. 2023	512	90001	PROYECTOS DE INICIATIVA S. F.	4215	1	1,271,498.00	0.00	1,271,498.00	0.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Abel Mojarro Hinojosa

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PROGRAMA DE INICIATIVAS DE DESARROLLO LOCAL	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	INVENTARIADO	ALICUOTADO	DESCUENTADO	TOTAL
PROYECTO DE MEJORA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS	9103	MEJORA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS	6351	CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	6353.00	188,093.33	188,093.33	188,093.33
TOTAL						6353.00	188,093.33	188,093.33	188,093.33

NOTA: ALIMENTA EN BENEFICIOS POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS

PROGRAMA DE INICIATIVAS DE DESARROLLO LOCAL	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	INVENTARIADO	ALICUOTADO	DESCUENTADO	TOTAL
PROYECTO DE MEJORA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS	9103	MEJORA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS	6351	CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	6353.00	188,093.33	188,093.33	188,093.33
TOTAL						6353.00	188,093.33	188,093.33	188,093.33

NOTA: ALIMENTA EN BENEFICIOS POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS

Punto No. 9. Asuntos Generales a) Autorización, en su caso, de préstamo de la cuenta de gasto corriente a patronato de la feria regional 2023 – 2024. El C. Secretario de Gobierno Municipal, solicita la participación del L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal, quien expone: “estamos solicitando este préstamo para poder pagar lo de la feria, ya que de los puestos el recurso no nos ha llegado. Nos pidieron que les diéramos chance hasta después del 25 que es cuando ellos tienen la venta fuerte y nosotros tenemos que hacer frente a todos los compromisos de la feria. Estoy solicitando que se nos preste un millón y medio”. Participa el Ing. Sandoval Sandoval Sandoval, Regidor Municipal, y dice: “Contador, una pregunta: la vez que vinimos aquí a tu oficina, nos comentaste que en la feria pasada hubo el problema de que muchos se fueron y no pagaron”. Contesta el L.C. Armando Ruíz González: “no son muchos, sí fueron algunos 3 o 4”. Refuerza el Profr. Salvador Ibarra González, Director del IFCAJ, que incluso algunos puestos de esos no se instalaron, pero ahorita se comprometen a cubrirnos los comerciantes después del 25, porque han dicho que ha estado flojo estos días. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta, pregunta: “entonces, ¿Cómo lo manejan?, ¿qué no deberían de pagar antes de instalarse, o cómo lo manejan?”. El C. Tesorero Municipal, dice que cuando hacían su contrato les decían que tenían que pagar el

000884

Calderon
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

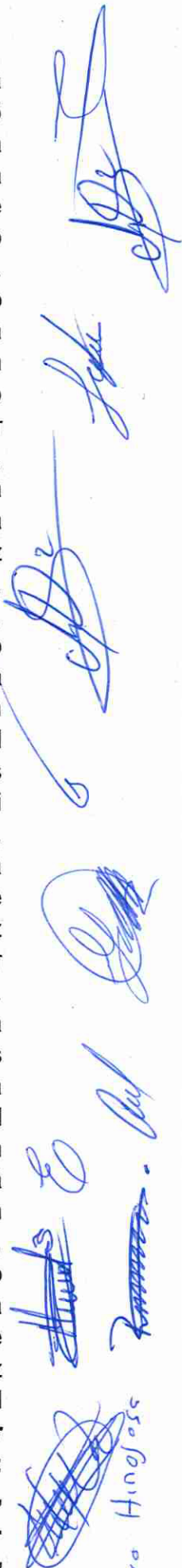
[Signature]

[Signature]

Abel Moreno Hinojosa

50% al firmar el contrato y el resto al momento de ponerse, pero la mayoría está pidiendo que les den chance hasta después del 25 que es cuando tienen la venta fuerte, que no son todos pero sí la gran mayoría. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta, desea saber: ¿qué compromisos requieren pagar de la feria, porque se supone que si contrataron Ustedes debieron haber estado dando anticipos para las presentaciones que fueran a tener?. Dice el C. Tesorero Municipal, que no han pagado, precisamente porque no tienen el recurso y lo es lo que quieren hacer, pagar. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta, expone que cuando les presentaron el Presupuesto de la Feria dijeron que el Gobierno del Estado también les iba a apoyar con 800 mil pesos, entonces, desea saber si ese recurso ya se les entregó. El L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal, asegura que ese recurso se los mandan hasta Enero, ya con el nuevo presupuesto de ellos, pues la vez pasada llegó en Marzo o Abril. La Regidora Rosa Martha Muñoz Viramontes, pide conocer de dónde se sacará ese millón y medio, específicamente de qué cuenta. El L.C. Armando Ruíz Gonzalez, Tesorero Municipal, indica que se obtendrá de la cuenta de Gasto Corriente. El C. Presidente Municipal, expresa que lo que se busca es cubrir las obligaciones con los artistas, porque se les dio un anticipo muy bajo y lo que se busca es cubrir al 100 por ciento al momento en que ellos se presenten, pues la feria es autosustentable y por esto tenemos los problemas, ya que si tuviéramos un recurso destinado nos ahorraríamos estas acciones, pero lo que estamos buscando es que continúen los eventos y la economía se siga activando mediante estas acciones porque de momento solo es un préstamo del Municipio al Patronato y una vez que se recolecte habrán de devolverlo. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval, cuestiona: ¿y si hubiera pérdidas. El C. Presidente Municipal, responde que en su momento se evaluaría pero de momento solo se desean cubrir las obligaciones con los artistas. La Regidora Rosa Martha Muñoz Viramontes, considera que no habrá pérdidas porque se están haciendo los eventos del Teatro del Pueblo, donde se están vendiendo reservados a buen precio y se ve que se llenan a reventar y por esto cree que no habrá pérdida. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval, pregunta: ¿quién ganó la licitación de los eventos?. El L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal, comunica que son 2 empresas pero no recuerda sus nombres, solo que son de Jerez. La Regidora María Fernanda Sandoval Serna, pregunta: ¿Qué comparación lo que se va a recaudar con el millón y medio?. El L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal, cree que hasta pudiera ser más del millón y medio. Posteriormente se consulta la votación. **Por mayoría, con 7 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza que se realice un préstamo de hasta \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos, 00/100 M.N.) de la cuenta de Gasto Corriente al Patronato de la Feria Regional 2023 – 2024. Punto No. 10. Clausura de la Sesión.** El Lic. Noé Guadalupe Esparza

Abel Mejara Hinojosa



Martínez, Presidente Municipal, siendo las 13:33 horas del día 22 de diciembre de 2023, declara legalmente clausurada la LI Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SÍNDICA MUNICIPAL



LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

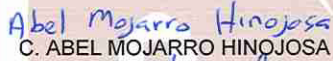
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

REGIDORES:

PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR



Abel Mojarro Hinojosa
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA

PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ



Rosa Martha Muñoz Viramontes
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES

C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS

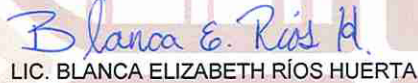


ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA



LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS



Blanca E. Ríos H.
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA